

PRESIDENCIA EJECUTIVA

9 de junio del 2021
DM-347-2021

Señora
María del Pilar Garrido
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIDEPLAN

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo, acompañado de éxito en sus labores diarias. En respuesta al oficio MIDEPLAN-DM-OF-0443-2021 fechado 11 de mayo del 2021, le informamos que, con el interés de cumplir con lo solicitado, hemos registrado los proyectos institucionales que consideramos son las mejores prácticas que abordan las metas de la agenda 2030 en Costa Rica y que desde el Instituto Costarricense de Turismo llevamos y que cumplen con varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los proyectos institucionales registrados fueron los siguientes:

- Ruta Nacional de observación de Aves
- Guías Turísticos Culturales
- Programa Artesanías con Identidad
- Gestión Integral de Destinos
- Certificado de Sostenibilidad Turística
- Código Conducta Contra la Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes Asociado a Viajes y Turismo
- Bandera Azul Ecológica
- Turismo Social con Identidad
- Red Sofía

Espero que los esfuerzos reportados visualicen las acciones que mi representada ha venido realizando para lograr el desarrollo sostenible de Costa Rica y de una industria turística responsable.

Gustavo Segura Sancho
Ministro de Turismo

C. Alberto López Chaves, Gerencia General
Gustavo Alvarado Chaves, Dirección de Gestión y Asesoría Turística
Rodolfo Lizano Rodríguez, Dirección de Planeamiento



PRESIDENCIA EJECUTIVA

Saludos



(506)2299.5800, San José Costa Rica
www.ict.go.cr / www.visitcostarica.com